

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

María Gloria García Fernández, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Educación la siguiente pregunta, para su respuesta oral ante Pleno:

PREGUNTA

¿Va a atender las reclamaciones del AMPA del colegio Príncipe de Asturias de Tapia de Casariego relativas a la reducción del número de cuidadoras del comedor escolar?

Palacio de la Junta General, 3 de marzo de 2026

María Gloria García Fernández